

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 683-06

SALTA, 29 JUN. 2006

Expte.No. 5.056-04

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva para la asignatura SOCIOLOGIA (Plan 2000), de la Carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H No. 649-06, el Consejo Directivo Facultad aprueba el dictamen del Jurado obrante a fs. 189-193,

Que por la misma Resolución se designa a la Prof. MARIA JOSEFINA MORELLO, como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 49o. de la Res. No. 661-88 y modificatorias corresponde ponerlo en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- PONER EN FUNCIONES al Prof. MARIA JOSEFINA MORELLO como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura SOCIOLOGIA (Plan 2000) de la Carrera de Ciencias de la Educación, a partir de 20 de junio de 2006, por el término de cinco años.-

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la Prof. Morello, Direc.Gral.de Personal, División de Personal, Dpto.Docencia, OSUNSa. y Esc.de Ciencias de la Educación.-

SECRETARIA CULTAD DE HUMANIDADES UN CO HUMANDE SALTA - ON THE SALTA - OF SALTA -

Lic. CATALINA BULIUBASICH DECANA

FAC. DE HUMANIDADES - UNSA